

El Rey

X

(Dios le guarde) haurendo
 Llegado a entender que el Alguazil mayor
 de la Ciudad de Murcia ha pasado a Arren-
 da las Casas de Buego, como tambien a
 poner mesas, con el motivo de la feria; Por
 Decreto de S. M. y S. N. de Mayo proximo
 pasado Señalado de su R. mano se ha de
 aida Resoluer se de orden por el Consejo
 que a dho Alguazil mayor, ni en parte
 alguna de ese Reyno se permita semejan-
 te entretenimiento, por los graues perjuizos
 que resultan; y mas a vista de tenerse man-
 dado asi, su M. por lo que mia a sus
 tropas en el Capitulo sesenta y ocho, del
 Reglamento expedido en el año de mill

